

EXPERIENCIA PILOTO DE INTERCAMBIO VIRTUAL ACADÉMICO PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

CONVOCATORIA 2- 2021

Comunicamos que está abierta la convocatoria Experiencia Piloto de Intercambio virtual Académico para estudiantes extranjeros para el segundo semestre 2021.

Esta experiencia piloto permite que los estudiantes matriculados en carreras de grado de las Universidades extranjeras con las cuales la Universidad de la República (Udelar) tiene convenio vigente, realicen un curso de grado durante un semestre lectivo de forma virtual en la Udelar, previa garantía emanada de la universidad de origen, de que se les otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en la universidad de destino.

La presente experiencia piloto permite iniciar un gradual proceso de internacionalización del aula mediante la participación de estudiantes extranjeros en cursos de grado 100% virtuales de la Universidad de la República ofreciendo así la oportunidad de relacionarse con estudiantes y docentes de Uruguay y vivir una experiencia virtual multicultural.

Promueve los intercambios de experiencias y saberes, complementando y fortaleciendo el aprendizaje mediante la incorporación de visiones globales a su formación académica.

Fomenta la cooperación internacional en las Instituciones de Educación Superior con las cuales Udelar ha suscrito convenios internacionales.

Las Facultades de la Udelar que participan de esta Experiencia Piloto son: Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Económicas y Administración, Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades y Ciencias de la Educación, Información y Comunicación, Odontología, Psicología, Química, Veterinaria e Instituto Superior de Educación Física.

Los postulantes deben ser estudiantes de grado, inscriptos en su Universidad de origen como estudiantes regulares.

Los estudiantes deberán tener un buen nivel del idioma español ya que los cursos virtuales son dictados exclusivamente en español.

PROCEDIMIENTO

- El postulante debe presentarse ante su Universidad de origen.

Previo cumplimiento de los requisitos establecidos por su Universidad, el estudiante será nominado por su Universidad ante el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de la República al correo: movilidadvirtual@internacionales.udelar.edu.uy dentro de los plazos establecidos y antes del vencimiento de la fecha límite de recepción de postulaciones fijada por cada Facultad de la Udelar. Deberá presentar toda la documentación solicitada y cumplir con los procedimientos y requisitos establecidos por la Udelar.

- Una vez recibida la nominación y la documentación, la misma será inicialmente controlada en su presentación formal por el Servicio de Relaciones Internacionales y derivada a la Facultad respectiva quien realizará la evaluación académica y determinará la aceptación.
- El Servicio de Relaciones Internacionales expedirá a los estudiantes extranjeros seleccionados la respectiva carta de aceptación.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Nominación realizada por la Universidad de Origen
Copia del pasaporte o documento de identidad
Escolaridad/Registros académicos/transcript of records
Carta de motivación
Formulario de postulación ([link](#))

CURSOS VIRTUALES OFERTADOS

Los estudiantes deben consultar el listado de áreas académicas y cursos virtuales ofertados y el listado de Coordinadores Académicos de cada Facultad, a los efectos de conocer la información académica correspondiente para la postulación.

El listado de los cursos virtuales ofertados se encuentra en el siguiente [link](#)

PLAZOS

Los plazos límites para recibir las postulaciones son los siguientes:

20 de junio: Psicología

9 de julio: Información y Comunicación

15 de julio: Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias de la Educación y Odontología

18 de julio: Veterinaria

30 de julio: Ciencias Económicas y Administración

2 de agosto: Instituto Superior de Educación Física

6 de agosto: Derecho

13 de agosto: Química y Odontología

Las universidades deberán enviar las nominaciones con la documentación completa dentro de los plazos establecidos al correo movilidadvirtual@internacionales.udelar.edu.uy

Por consultas comunicarse al correo electrónico:

movilidadvirtual@internacionales.udelar.edu.uy